

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ANÁLISIS DEL ECOSISTEMA I+D+i DEL SECTOR DE BIOCIENCIAS DE SAN SEBASTIÁN

1. CONDICIONES BÁSICAS DEL SERVICIO

ANTECEDENTES

San Sebastián es reconocida a nivel internacional como “ciudad de ciencia e innovación” por el Ministerio de Ciencia e Innovación (años 2010, 2014 y 2018). De hecho, es el municipio de España de más de 100.000 habitantes que registra la mayor intensidad de empleo en I+D (Mapa del Empleo Tecnológico 2024, Fundación COTEC). No en vano, Nature destacaba en 2017 a San Sebastián como la principal ciudad colaborativa del mundo a nivel científico.

La posición actual ha sido alcanzada gracias a la apuesta por un modelo de desarrollo de ciudad basado en el conocimiento, la ciencia y la innovación realizado y mantenido durante los últimos 25 años por la ciudad y, entre otros agentes, por Fomento de San Sebastián (en adelante, FOMENTO). Esta ha permitido la emergencia y consolidación de 29 centros asociados a la Red Vasca de Ciencia y tecnología, punta de lanza del potente ecosistema I+D, referente a nivel internacional en ámbitos como las Biociencias, la Inteligencia Artificial, o la Computación Cuántica entre otros, cuyo tejido económico dedicado a proveer servicios intensivos en conocimiento supone ya una red de más de 4.500 establecimientos, una contribución al PIB municipal que alcanza el 43,4% y un tercio del empleo de la ciudad.

Dentro de este entramado científico, San Sebastián destaca en una nueva industria basada en el conocimiento biológico, la I+D y la convergencia tecnológica. Nos referimos a las **biociencias**, industria de nuevo cuño que abarca varios mercados y cuyo impacto se estima de gran magnitud de cara al año 2030 (OCDE).

Según la definición de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), el término biociencias «engloba diferentes ámbitos científicos, como la biología, la química, la física, la tecnología médica, la farmacia, la informática, las ciencias de la nutrición y la tecnología medioambiental».

Conforme a dichos términos, el sector de las biociencias de San Sebastián se nutre de empresas de tamaño moderado y de ‘spin off’, es decir, proyectos nacidos como extensión de otros anteriores, así como de una comunidad científico-tecnológica e investigadora al alza y competitiva, que cuenta con el apoyo del sector público en su apuesta por un modelo de crecimiento de la ciudad basado en el conocimiento, la innovación, y la promoción del talento. La biociencia, además, constituye una plataforma de crecimiento para otros sectores relevantes en la economía, entre los que se cuenta el sanitario, farmacéutico, agroalimentario, veterinario, medioambiental o industrial (química, cosmética, papel, etc.) que representan más del 25% del PIB vasco.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Atendiendo a la ventana de oportunidad que representa la biociencia para el desarrollo económico y la cualificación del empleo de la ciudad, y a su elevado potencial de crecimiento, se considera de interés analizar de forma pormenorizada el ecosistema I+D+i local en este sector (el ámbito educativo conformado por centros de Formación profesional y Universidades, el ámbito investigador conformado por los Centros tecnológicos y de investigación, así como el tejido empresarial y el sector público) con el objeto de identificar y desarrollar medidas que, desde lo local, contribuyan a su consolidación y crecimiento.

De acuerdo con esto, para el análisis del ecosistema I+D+i del sector de Biociencias de San Sebastián, la empresa adjudicataria deberá de realizar las siguientes actuaciones:

1. **Definición del término industria de “biociencias” e identificación de los subsectores y actividades** que la componen (con referencia de códigos de CNAE) de forma compatible con la definición normalizada a nivel internacional.
2. **Análisis sintético** sobre la evolución, situación actual y tendencias a futuro (próximos 5/10 años) de la industria de las biociencias a nivel global. Respecto a las tendencias, se prospectarán las expectativas de crecimiento por áreas y disciplinas científicas, sondeando posibles “océanos azules” susceptibles de mayor desarrollo económico y empleo a futuro.
3. **Análisis sintético del escenario de juego “macro”** multinivel del ecosistema I+D+i de biociencias (a niveles de la UE y España), y los correspondientes factores decisivos que la componen (estrategias, entidades, convocatorias, instrumentos de inversión, aceleradoras especializadas, eventos internacionales, etc.). Este punto resulta imprescindible para contar con una lectura apropiada de las palancas a las que el propio ecosistema puede acudir para impulsar su competitividad, independientemente de los recursos propios con los que cuenta.
4. **Foco sintético** en los dos círculos concéntricos específicos más cercanos a la ciudad: la CAPV y Gipuzkoa. Conocer las respectivas estrategias, el ecosistema de Innovación y emprendimiento general, con los agentes y palancas existentes, resulta esencial para comprender el ámbito natural de trabajo del ecosistema regional (Euskadi) y provincial (Gipuzkoa), aportando indicadores clave de su evolución histórica (últimos 5/10 años):

Conforme a la segmentación propuesta en el apartado 1. Definición del término industria de “biociencias” e identificación de las subsectores y actividades, se analizarán indicadores tales como:

- Número y tamaño de empresas.
- Aportación al PIB, cifras de facturación, inversión en I+D, etc.
- Ecosistema de Investigación (número de agentes, especialidades, peso de la I+D, etc.).
- Ecosistema de emprendimiento y Transferencia Tecnológica.

- Fuentes de financiación privada y pública.
- Empleo, contratación, perfiles profesionales, niveles de cualificación y desempleo.
- Propiedad intelectual registrada y publicaciones científicas.

5. **Análisis del ecosistema de biociencias de San Sebastián**, a nivel evolutivo (últimos 5/10 años), actual y a futuro (a 5/10 años vista). El objeto de este apartado es contar con una foto actualizada y pormenorizada del sector en la ciudad que, además, permita su comparación con la información extraída en el apartado 2 Análisis sintético. El análisis comprenderá, entre otros, los siguientes apartados:

a) Directorio y mapa de los agentes públicos, privados y empresas que conforman el ecosistema de biociencias de San Sebastián, y sus interrelaciones, clasificado por áreas, disciplinas científicas y tipología de servicios de apoyo, proyectos de investigación, etc.

Conforme al mapa resultante se identificarán las áreas científicas más dinámicas y/o predominantes en la ciudad, así como las que presentan menor desarrollo, principales agentes, proyectos de futuro, etc.

Este mapa se perfeccionará con los programas, iniciativas y medidas que los agentes institucionales aportan en la actualidad para el crecimiento del sector y las expectativas de apoyo previstas para el futuro (a 5/10 años vista).

b) Análisis cuantitativo del tejido empresarial (empresas, start ups y spin off) que componen la industria de la biociencia en San Sebastián, identificando, entre otros indicadores:

- Ámbito científico, área de especialidad investigadora y reto de desarrollo.
- Forma jurídica y socios que la conforman.
- Tamaño de empresa y empleo.
- Perfiles profesionales, origen y formación de los recursos humanos.
- Facturación, distribución de la cuenta de resultados y resultado económico.
- Capitalización y balance de la empresa.
- Participación en rondas de financiación, subvenciones y apoyos recibidos.
- Análisis de mercado actual y futuro.
- Colaboración con universidades y centros tecnológicos.
- Pertenencia a redes y asistencia a congresos y eventos científicos.
- Patentes registradas y en curso.

- Puntos fuertes, valor añadido y expectativas de futuro.
 - Retos y áreas de mejora.
 - Colaboración existente o posible con FOMENTO.
- c) Análisis cualitativo del sector, a través del contraste con un grupo representativo de los diferentes subgrupos del ecosistema que lo componen.
- d) Análisis comparado del ecosistema de biociencias local con la evolución de la industria a nivel internacional a fin de validar la alineación de la apuesta científico-empresarial local y, de identificar gaps y áreas de desarrollo con potencial de crecimiento no cubiertas por nuestro tejido.
- e) Este análisis debe permitir ayudar en la identificación de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del sector, permitiendo igualmente diseñar las palancas adecuadas para abordar los retos, oportunidades y nichos identificados.
- f) Benchmarking de ciudades con ecosistemas en biociencias equiparables a San Sebastián que permita extraer iniciativas y programas innovadores susceptibles de ser replicados en la ciudad y/o con quien establecer alianzas y estrategias de colaboración.

La empresa adjudicataria aportará a FOMENTO los siguientes productos finales:

- Informe completo.
- Informe ejecutivo.
- Infografía del ecosistema de biociencias.

METODOLÓGICAMENTE, la empresa adjudicataria:

- 1º. La empresa adjudicataria recabará información primaria por propios medios o subcontratados (subcontratación referida a la recogida de datos) y secundaria acorde al contenido del encargo.
- 2º. Diseñará una estrategia dirigida a garantizar la participación de los agentes y entidades relativas al sector de las biociencias de San Sebastián, que deberá ser conocida y validada expresamente por FOMENTO.
- 3º. Informará puntual y anticipativamente a FOMENTO de los contactos y avances a realizar con el objetivo de obtener su conformidad.
- 4º. Al comienzo de la prestación del objeto del contrato, se mantendrán las reuniones que sean necesarias con las personas responsables de FOMENTO para contrastar y acordar todos los puntos de la propuesta, así como los relativos al trabajo esperado. En esta reunión, además, se concretarán las personas responsables del contrato por ambas partes y la información para la correcta interlocución entre ambas partes.

- 5º. En todos los casos, la empresa adjudicataria deberá asistir a las reuniones de seguimiento y coordinación de los trabajos que establezca FOMENTO, por canales presenciales o virtuales; previa remisión a FOMENTO (con mínimo de 48 horas de antelación) de la documentación y versiones entregables que le hayan sido requeridas.
- 6º. Antes de la entrega definitiva de documentos por parte de la empresa adjudicataria éstos tendrán que ser validados por FOMENTO en las reuniones de seguimiento de los trabajos. En el caso de la no conformidad por parte de FOMENTO, tendrán que ser corregidos conforme a las indicaciones de FOMENTO y ser validados en próximas reuniones o via email según FOMENTO considere, hasta alcanzar la conformidad en el plazo establecido.
- 7º. La empresa adjudicataria deberá presentar y entregar los documentos en formato compatible con Microsoft Office.
- 8º. El servicio se dará por finalizado y por prestado correctamente en el momento en que se den por validados todos los entregables que se hayan planificado.

San Sebastián, en la fecha de la firma

44158497S IÑIGO

OLAIZOLA (R: A20001681)

Iñigo Olaizola Arcaute
Director Gerente

Digitalki sinatuta norengandik:

44158497S IÑIGO OLAIZOLA (R:

A20001681)

Data: 2024.07.17 12:25:31 +02'00'